



**Trabajamos por el
Bienestar de las Familias**

UNIÓN DE ASOCIACIONES FAMILIARES

DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA
ENTIDAD DE CARÁCTER CONSULTIVO ESPECIAL DEL
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (ECOSOC) DE LA ONU

El Congreso aprueba la Ley de Igualdad

**UNAF FELICITA A TODA LA SOCIEDAD
POR LA NUEVA LEY DE IGUALDAD**

Madrid, 15 de marzo de 2007

Carmen Toledano, Presidenta de la Unión de Asociaciones Familiares (UNAF), felicita a los Grupos Parlamentarios que han votado a favor de la Ley de Igualdad y a toda la sociedad, para "disponer de un instrumento legal que va a permitir una mejor y mayor igualdad entre hombres y mujeres".

"Esta no es una ley dirigida únicamente a las mujeres, sino a toda la sociedad porque garantiza la igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito laboral, social, político, en definitiva en todos los ámbitos de la vida". Por ello, no entendemos, ni compartimos que el Partido Popular no haya votado a favor de esta nueva legislación, que favorecerá, sin ningún género de dudas, la mejora de la calidad de vida y bienestar de las mujeres, de los hombres y, por supuesto, de las familias, afirmó Carmen Toledano.

"Nuestro país, tenía necesidad de tener una ley como la aprobada hoy en el Congreso, porque además de garantizar la igualdad entre hombres y mujeres, significa el reconocimiento del camino iniciado de transformación del papel que las mujeres estamos llevando a cabo en nuestra sociedad", apuntó la presidenta de la UNAF.

Dar carta de naturaleza al principio de igualdad, será siempre una decisión de la que nos tengamos que sentir orgullosos. Por ello, desde la UNAF queremos felicitar al Gobierno de la Nación, por su valentía y por seguir apostando por la igualdad entre toda la ciudadanía.

Asimismo, desde la UNAF queremos hacer un llamamiento a todos los sectores sociales, educativos, a los medios de comunicación, al mundo empresarial y a toda la sociedad en general, para que se comprometan activamente con el espíritu de esta ley, porque de ello dependerá también nuestro propio bienestar y la mejora de las condiciones de vida tanto de mujeres y hombres como de todas las familias.

Gabinete de Prensa
91.598.05.36 / 91.446.31.62
Carmen Toledano
627.46.07.03